



## ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE DE LOS PROFESORES DEL BACHILLERATO: EL CASO DEL CCH VALLEJO

Miguel Ángel Caballero Rojas  
UNAM CCH

---

**Área temática:** A.14 Educación y valores.

**Línea temática:** Ética profesional y valores profesionales.

**Tipo de ponencia:** Reporte parcial de investigación.

---

### ***Resumen:***

El presente documento sintetiza una investigación sobre la ética profesional docente ubicada en el nivel medio superior. Tiene como referentes las éticas aplicadas, principalmente la ética general de las profesiones y la ética cívica. La finalidad es que estas fundamenten una ética profesional docente mediante un estudio empírico que identifica los problemas y necesidades propias de este nivel educativo y que provienen de las opiniones de los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo de la UNAM. Se realizó en este plantel educativo y se diseñó a partir de la metodología cualitativa para analizar los significados del discurso de los profesores. Se utilizó un cuestionario de preguntas abiertas como instrumento de recolección de la información, así como las categorías provenientes de dos instrumentos validados para clasificar sus respuestas. El resultado es un análisis del material empírico que se complementa con la literatura sobre ética profesional docente para elaborar conocimientos sobre esta ética aplicada, pero en el nivel bachillerato.

***Palabras clave:*** Ética / profesional / docente / cívica/ bachillerato.

## Introducción

Las investigaciones sobre ética aplicada, dentro del campo educativo, son principalmente aquellas que se dedican a la ética de las profesiones y a la ética cívica. La primera ofrece una serie de prescripciones, reglamentos y códigos para que orienten la labor de los profesionistas en su servicio a la sociedad (Martínez Navarro, 2010). La ética cívica es una ética para el ciudadano y su relación con su gobierno y demás instituciones (Cortina, Ciudadanos del mundo, 1999). Ambas formulan un conjunto de principios y valores para que se encauce el beneficio entre las partes que interactúan: el beneficiario-benefactor en el caso de la ética profesional; y el ciudadano y el Estado en el caso de la ética cívica.

En México, las investigaciones sobre la ética profesional se encuentran principalmente en las universidades. En la UNAM, el Proyecto interuniversitario sobre ética profesional tiene una de las recopilaciones sobre este campo más sobresalientes. Asimismo, se intercala con otra disciplina muy relacionada con la docencia como es la ética de la investigación científica, y que juntas, obtienen información de quienes se dedican a explicar la producción de conocimiento en el nivel superior (Hirsch Adler, 2005).

Al parecer, enunciar el problema como un asunto de naturaleza humana es poco atinado para una investigación educativa. Por ello, indagar las causas de la mala conducta e intenciones destructivas no compete al tema del estudio. Hay hechos y acciones que demeritan una profesión en particular y que desprestigian al conjunto de profesionistas. La ética profesional insiste en regular las conductas de estas personas, no sólo de modo preventivo, sino que tienen como finalidad maximizar el beneficio de sus servicios a la sociedad (Hortal, 2002).

Aunque la ética profesional y otras éticas aplicadas como la ética cívica o la ética ambiental sean importantes para concientizar sobre las consecuencias de la acción humana, todavía existen personas que no les otorgan importancia y operatividad. Las éticas aplicadas han obtenido resultados en aquellas áreas en donde los dilemas y los conflictos morales están a la orden del día. En las profesiones de la salud, es constante su ayuda, y en otras como en la docencia, llenan de sentido y valor la labor. Por esta razón, sin la ética profesional y otras, las acciones humanas carecerían de ese significado valioso y trascendente (García, Jover, & Escámez, 2010).

El problema es que siguen presentándose conductas dañinas en los entornos en donde se supone, hay un servicio beneficioso. En las escuelas y en la docencia se dan muchos casos en donde se abusa de la autoridad docente, así como del prestigio y la posición intelectual y moral de este actor social. Por ello, no sólo es necesario formar un conjunto de conocimientos y prescripciones éticas para aminorar estos males, sino investigar por qué surgen y se siguen presentando a pesar de los esfuerzos por dotar de buenas condiciones los ambientes laborales (Martínez Navarro, 2010).

El CCH Vallejo se encuentra en la zona norte de la Ciudad de México. Alberga una población de aproximadamente 12,000 alumnos de los turnos matutino y vespertino. Cerca de 670 profesores de las cinco áreas. Alrededor

de 300 trabajadores dedicados a la limpieza y al mantenimiento de la infraestructura. Todo ello hace que este plantel sea un lugar en donde transitan muchas personas, por lo que su organización no es sencilla. Por este motivo, la administración directiva se divide en distintas secretarías que se dedican a maximizar las funciones de cada comunidad y al personal que allí labora. Estas son la Dirección y las secretarías General, Docente, Académica, Administración escolar, Asuntos estudiantiles y Apoyo al aprendizaje.

La comunidad escolar se divide en los alumnos de cada uno de los semestres y los profesores. Esto últimos son los sujetos de la investigación. La mayoría de los profesores son de asignatura interinos, que es la categoría más baja y que tiene los siguientes rasgos, con base en la encuesta que ya se realizó: una antigüedad menor a los 10 años, sin grupos propios, inestabilidad laboral y pocos estímulos, además de que el salario depende de las horas frente a grupo asignadas. Los demás profesores ya tienen definitividad o un contrato que les garantiza la asignación de grupos. Por esta razón existen muchas inconformidades en materia laboral, pues hay escalafones y jerarquías que propician la desigualdad y la parcialidad para obtener los beneficios institucionales. Incluso, los profesores interinos constantemente se organizan políticamente para luchar en contra de esta inequidad.

Por lo anterior, los profesores del CCH Vallejo manifiestan en sus opiniones estas inconformidades, que son resultado de la desigualdad y las pocas posibilidades para acceder a un salario digno. Por otra parte, la cuestión colegiada está descuidada, pues debido a la competencia por la materia de trabajo, las relaciones personales entre ellos se deterioran al punto de formar grupos políticos que constantemente se enfrentan para lograr el poder y la administración de los recursos económicos. Todo esto hace que el contexto del CCH Vallejo tenga un ambiente político más que académico o escolar, y que, en última instancia, incide en la formación y el carácter de los alumnos. La finalidad de este tipo de formación, de acuerdo con documentos institucionales, es lograr una autonomía integral, tanto en lo político como en lo personal y en otras áreas de la vida humana (González Teyssier, 1996).

## Metodología

Esta investigación se diseñó bajo el enfoque de la metodología cualitativa. Esto es, se profundiza en las opiniones de los profesores para contrastarlas con la parte teórica para así obtener categorías que permitan elaborar una propuesta sobre la ética profesional docente a nivel bachillerato, tomando en cuenta este contexto.

El instrumento de recolección de datos fue un cuestionario de seis preguntas abiertas, que son las siguientes:

1. ¿Considera que es importante la ética profesional dentro del campo docente, especialmente a nivel medio superior? Si, no y por qué.
2. ¿Considera pertinente que la UNAM promueva valores profesionales entre sus profesores con el fin de apoyar el trabajo académico? De ser afirmativa, méncionelos.

3. Enumere los valores profesionales que considera esenciales para su trabajo docente.
4. Enumere los valores ciudadanos que considera usted que son importantes promover con los alumnos de bachillerato.
5. ¿Cómo contribuyen los profesores del bachillerato de la UNAM en la formación de ciudadanos?
6. ¿Qué conocimientos sobre ciudadanía considera usted que requieren los estudiantes del bachillerato?

Una vez piloteado y ajustado este instrumento, se aplicó a un grupo de profesores en distintos momentos, por lo que la muestra es aleatoria, por voluntarios y no probabilística. Por este motivo no se seleccionó un perfil específico de profesores para que lo contestaran, sino que se dieron los cuestionarios según la oportunidad. De esta manera, se recolectaron 81 cuestionarios, por lo que no es una muestra representativa. Sin embargo, en los estudios cualitativos, lo que interesa es profundizar los significados, por lo que en el análisis se ampliaron estos para conseguir la justificación de las categorías para una ética profesional docente (Taylor, S. y Bogdan, R., 1994).

Las características de la muestra son las siguientes: 81 profesores adscritos al CCH Vallejo, de los cuales 47 fueron del sexo masculino (58%) y 34 del femenino (42%) de 670 y que representa el 12.08% del total.

En la edad, se dividió por cada diez años la referencia, y se establecieron cinco categorías. Esta se dio en un rango que va de los 28 a los 76 años. Sólo una profesora tenía menos de 30 años (rango de 20 a 29 años, el 1.23%), mientras que 25 de ellos estaban dentro de los 30 a los 39 (30.86%); 21 dentro de los 40 a 49 (25.92%); 22 de los 50 a 59 años (27.16%) y finalmente 12 profesores superaban los 60 años de edad (14.81%).

Los grados académicos fueron: 39 con licenciatura terminada o con estudios incompletos de maestría (el 48.14%). Además, 37 (45.67%) eran graduados de maestría y con doctorado sólo cinco (6.17%). Esto deja entrever que todos terminaron sus estudios superiores y la mayoría están facultados para ejercer la docencia.

Para la antigüedad académica se examinaron los años que tienen laborando en las instalaciones del plantel. Sólo ocho eran de reciente ingreso y tenían una antigüedad de menos de seis años (9.87%). Por otra parte, 26 ostentaban de seis a diez años (32.09%); nueve de 11 a 15 años (11.11%); diez de los 16 a 20 años (12.34%). Los que superaban los 21 años, 18 docentes (22.22%) están consolidados en la carrera académica, pues son definitivos o de tiempo completo.

En el nombramiento académico se indica un alto porcentaje de interinos (65.43%) con 53 casos registrados. Esto último es un asunto serio en el CCH Vallejo, pues en la muestra sólo dos tienen el nombramiento de profesor definitivo "A" (2.46%) y 14 el de definitivo "B" (17.28%). En relación con los de Tiempo Completo "de carrera", cinco de ellos son asociados (6.17%) y siete titulares (8.64%).

Posteriormente, se transcribieron todas las respuestas y se separaron en dos clases: aquellas que pueden contabilizarse y que dan datos por frecuencias, y las que son más ricas en significado. Las primeras se separaron por palabras y las segundas por enunciados significativos.

Se utilizaron las categorías de dos instrumentos ya validados y probados para realizar la clasificación de toda esta información. Estos son “Indicadores de excelencia docente en la Universidad de Granada” (Fernández Cruz & Romero, 2010) y “Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional” (Hirsch Adler, 2005). Las categorías del primero son:

- a) Visión de la enseñanza universitaria.
- b) Necesidades formativas de los estudiantes.
- c) Conocimiento del contexto.
- d) Planificación y organización de la materia.
- e) Desarrollo de la enseñanza.
- f) Capacidad comunicativa.
- g) Apoyo individual para el aprendizaje.
- h) Evaluación.
- i) Innovación de la enseñanza y perfeccionamiento docente.
- j) Autoevaluación.

Las dimensiones del segundo instrumento son:

- a) Dimensión ética.
- b) Dimensión cognitiva y técnica.
- c) Dimensión social.
- d) Dimensión actitudes para el trabajo.
- e) Dimensión Identidad institucional y profesional.

De esta manera se procedió a clasificar la información para su posterior análisis, mediante algunos programas informáticos que facilitaron la labor. Se hizo con base en las técnicas de investigación cualitativa que requieren un ir y venir entre los marcos teóricos y los análisis de la información vivencial (Taylor, S. y Bogdan, R., 1994).

En síntesis, en la clasificación de las respuestas se establece un conjunto de valores clave para diagnosticar los conocimientos sobre estos temas y su enseñanza posterior. También servirá para formar conceptos y categorías sobre ética profesional docente, ya que este estudio muestra cuál es el conocimiento de los profesores de este plantel con respecto de estas dos éticas aplicadas.

**Tabla 1:** Valores Más Frecuentados

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE DEL TOTAL
RESPECTO	184	11.24
HONESTIDAD/HONRADEZ	127	7.76
RESPONSABILIDAD	93	5.68
TOLERANCIA	71	4.33
COMPROMISO	59	3.60
SOLIDARIDAD	52	3.17
PARTICIPACIÓN	45	2.75

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información proporcionada

En el análisis que se ha llevado a cabo, se hace notar el énfasis que hacen los profesores en los valores, pues en el contexto mexicano hay una amplia creencia de que la ética es principalmente la enseñanza y la comprensión de estos elementos. Por ese motivo, pocos respondieron con base en los principios, reglas o virtudes. El desconocimiento de estos últimos propicia a que haya pocas normativas y códigos de ética para docentes, empleando la libertad de cátedra como una justificación para no hacer caso de las prescripciones mínimas con el fin de realizar una buena enseñanza.

Por lo anterior, es importante hacer estudios que tengan un marco teórico especializado en el tema de las éticas aplicadas, con su respectivo estudio empírico para contrastar lo ideal con lo real. Las investigaciones de campo dan resultados que en ocasiones se ajustan a lo que dicen las teorías, pero las experiencias son otras y se corresponden con lo funcional y práctico. Por este motivo, ambas partes son la base para las investigaciones contextualizadas que inciden en problemas que surgen de las acciones cotidianas, que no tienen como referencia los estudios sobre la ética de la profesión docente.

Para los encuestados, la ética profesional es principalmente un asunto laboral, y, en segundo lugar, de reflexión y de buenas acciones. Por ello, después de la dimensión Ética y la subcategoría de los Valores, la de las Actitudes para el trabajo resultó más mencionada. Por otro lado, relacionaron la ética cívica con aspectos legales y políticos. Además, vinculan la vertiente pragmática de la ciudadanía con las leyes y el comportamiento civil, y no tanto como una serie de reflexiones sobre la convivencia, los derechos humanos y los valores democráticos.

En la opinión de estos profesores, los conocimientos éticos más importantes para enseñar son los valores y las actitudes, y después los conceptuales y procedimentales. Para ellos, formar a un profesionista consiste en enseñarles los valores de la identidad universitaria, y actitudes como el compromiso y el servicio a la sociedad. Esto sugiere que para ser un buen universitario se requiere de elementos ético-morales que surgen de la interacción y la dinámica social. En la parte de la ética cívica, se encontró que también deben enseñar cuestiones sobre derechos, obligaciones y las leyes que los sostienen.

El segundo instrumento, que consiste en una escala de ítems sobre la excelencia del profesorado universitario de Fernández-Cruz y Romero (2010), contribuyó para clasificar las respuestas con mayor significado, ya que explican y detallan algunas experiencias de los profesores. Se encontró que sus principales preocupaciones son enseñar de una manera eficiente y ser un ejemplo para sus alumnos. De este modo, la mayor parte de las respuestas se volcaron hacia las dimensiones Visión de la enseñanza universitaria y Autoevaluación.

Sigue estando presente el tema de los valores, a pesar de que se preguntó directamente sobre ese asunto en otro de los apartados. Para los profesores, estos elementos son la base de los conocimientos éticos, prevaleciendo sobre los principios, reglas o virtudes. De esta manera, los valores orientan las acciones profesionales, cívicas y personales con el fin de promover una buena labor docente. Además, expresaron algunos problemas con relación a la docencia ineficiente y sin prescripciones éticas. Por ello, encontramos que consideran a la ética como un conocimiento indispensable para sus labores cotidianas.

Otro de los hallazgos es que describen y analizan su lugar de trabajo y la situación de la universidad constantemente. Aunque se esfuerzan por considerarlas como instituciones benéficas, en la práctica hay desaliento y desilusión, ya que observan con resentimiento que no participan de los beneficios y que estos son para personas seleccionadas. Por ello, el CCH y la UNAM deberían tener presente la transparencia con el fin de evitar el nepotismo y la burocratización.

Ser un ejemplo para sus alumnos es fundamental para los profesores. Consideraron que los valores y demás elementos de la ética sólo se pueden enseñar en la práctica y por la observación directa. Indicaron que el discurso filosófico y los textos didácticos no tienen mucho significado, pues son abstractos, confusos en los conceptos y de difícil aplicación en un contexto donde observan prácticas contrarias al beneficio colectivo. Cabe mencionar que el ejemplo también puede ser malo, pues denuncian acciones corruptas y antiéticas que viven dentro de la universidad y del CCH.

## Conclusiones

La investigación conjunta los aspectos teóricos y prácticos de las éticas aplicadas, principalmente aquellas que inciden en el ámbito educativo como son la ética general de las profesiones, la ética cívica y la ética profesional docente. Todas ellas ofrecen un marco prescriptivo para orientar hacia la excelencia y beneficio de los servicios otorgados a la sociedad, de manera justa, equitativa y desinteresada, promoviendo los valores universales y los Derechos Humanos. Por tal motivo, un entorno escolar vanguardista debe observar estos lineamientos para su máxima eficacia con base en las propuestas para una convivencia ideal. Finalmente, lo que se encontró fue lo siguiente:

1. Como antecedentes de la materia se observan problemas en la actividad profesional de los profesores, tales como: el desconocimiento de las normas éticas básicas para el desempeño profesional y en específico de la labor docente.

2. La ética profesional docente toma como base elementos de otras éticas aplicadas, y se articulan con los principios, reglas, valores, virtudes y actitudes. Este aparato conceptual ayuda a la clasificación de las respuestas de la parte empírica, obteniendo las primeras categorías de análisis.
3. En el contexto escolar del CCH Vallejo tiene mayor relevancia la política laboral que la vida académica. Esto es porque los profesores todavía se perciben como empleados y no tienen conciencia del valor social y el beneficio que hacen a la sociedad. Por ello, es de suma importancia que la ética profesional docente influya a que estos profesionales le otorguen la dignidad y el prestigio que la docencia merece.
4. Hay una predilección hacia los valores y en menor medida, hacia las actitudes. Cabe señalar que los principios y las reglas casi no fueron mencionadas. Se encontró que los principales valores son: respeto, honestidad, responsabilidad, tolerancia, compromiso, solidaridad y participación.
5. Se halló que los profesores valoran profundamente la formación ética. Muchos afirmaron que en su profesión están implícitos elementos éticos y cívicos que deben ser reforzados. Uno de ellos es que los profesores del CCH Vallejo se presentan como ejemplo a seguir ante sus colegas y sus estudiantes, y por tanto, reflejar buenas cualidades. Esto denota una presión social que muchos no están dispuestos a llevar.
6. Al cruzar la parte teórica con la empírica se elaboraron cuatro categorías para formar una ética profesional docente para el bachillerato: a) Principios y reglas de la docencia; b) Valores de la ética profesional docente; c) Calidad de la enseñanza; y d) Rasgos del excelente profesor del bachillerato.
7. La investigación en su conjunto proveerá las bases para la implementación de estrategias formativas en la ética profesional docente para el nivel medio superior. Además, abre pautas para estudios y análisis en otros niveles educativos. Se pueden hacer seminarios, cursos, talleres y diplomados con los conocimientos aportados con esta indagación.

## Referencias

- Bain, K. (2007). *Lo que hacen los mejores profesores de universidad*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Beauchamp, Tom y Childress, James. (2013). *Principles of biomedical ethics*. New York: Oxford University Press.
- Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo*. Madrid: Alianza.
- Cortina, A. (2008). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos.
- Escámez, J. (2007). *El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica*. Barcelona: Octaedro.
- Fernández Cruz, M., & Romero, A. (2010). Indicadores de excelencia docente en la Universidad de Granada. *Revista Portuguesa de Pedagogia*, 83-117.
- García, R., Jover, G., & Escámez, J. (2010). *Ética profesional docente*. Madrid: Síntesis.

González Teyssier, J. (1996). *Plan de estudios actualizado*. México: CCH UNAM.

González, G. C., & Martínez, B. B. (2011). *Exigencia profesional y compromiso ético de los docentes universitarios*. Recuperado el 17 de 3 de 2019, de <http://eprints.uanl.mx/8030>

Hirsch Adler, A. (2005). Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7(1), 0. Recuperado el 17 de 3 de 2019, de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/125/217>

Hirsch, A. (2010). *Ética profesional y profesores universitarios*. Recuperado el 18 de 3 de 2019, de <https://biblat.unam.mx/es/revista/reencuentro-mexico-d-f/articulo/etica-profesional-y-profesores-universitarios>

Hortal, A. (2002). *Ética general de las profesiones*. Bilbao: Descleé de Brouwer.

López Zavala, R. (2018). *Ética docente en el bachillerato*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.

Martínez Navarro, E. (2010). *Ética profesional de los profesores*. Bilbao: Descleé de Brouwer.

Serrano, N. G. (2010). Reseña de “Valores universitarios y profesionales de los estudiantes de posgrado de la UNAM” de Alcántara Santuario, Armando, Leticia Barba Martín y Anita Cecilia Hirsch Adler. *Revista de la Educación Superior*(154), 139-145. Recuperado el 18 de 3 de 2019, de <http://redalyc.org/pdf/604/60418903008.pdf>

Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.